

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS ALIBENTALES. 158/2814 15:27:57 FOLIGE 1 ANEAUS.: AL CONTESTAR & TE: 4121-E2-42441 TIPO DOCUMENTAL COIALNICACIONES REMITESGRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DESTINATARICILUIS EDGAVDO CALDERÓN BARRAGÁN

Señor

LUIS EDUARDO CALDERÓN BARRAGÁN

Tercero Interviniente Carrera 4 N° 2 - 29Barrio Renán Barco La Dorada - Caldas

> Referencia: Comunicación - Auto 2987 del 21 de julio de 2014 Expediente 1178

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el <u>Auto No. 2987 del 21 de julio de 2014</u>, por el cual se reconoce personería jurídica para actuar; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034.**

Cordialmente,

MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ Profesional Universitario

Expediente: 1178 Fecha: 30-jul-14 Elaboró: Edison Martínez

